



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Seguimiento Enero-Agosto 2013

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SIG

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO						
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	RIESGO		Probabilidad de materialización	VALORACIÓN		Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones
		No.	Descripción		Tipo de control	Administración del riesgo						
Planeación Estratégica	<p>Diseña y coordina el proceso de planeación de la Agencia ITRC, en los aspectos técnicos, económicos y administrativos, y elabora, en coordinación con las dependencias de la Agencia - ITRC, los planes estratégicos y de acción, el Plan Operativo Anual y Plurianual y los Planes de Desarrollo Administrativo Institucional y los somete a la aprobación del Inspector General.</p>	<p>1. Desconocimiento de las políticas de manejo de información 2. Acceso no autorizado a información 3. Fraude interno 4. Actos mal intencionados de terceros</p>	1	USO INDEBIDO DE LA INFORMACIÓN (POSIBILIDAD DE QUE SE ACEDA, MANIPULE Y/O DIVULGUE SIN AUTORIZACIÓN LA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA O DE RESERVA QUE SE ORIGINE, SUMINISTRE O CUSTODIE EN LA AGENCIA ITRC)	Posible	REDUCIR EL RIESGO	1.1. Garantizar que cada servidor público de la OAP suscriba la Política de Confidencialidad, Integridad, Conflicto de Intereses y Tránsito Documental 1.2. Capacitar al servidor público de la OAP sobre el manejo de la información del proceso Planeación Estratégica.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	1.1. (N° de servidores públicos de la OAP que suscribieron la política/N° de servidores de la OAP)*100 1.2. (N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones programadas)*100	1.1. (4/4)*100 = 100% 1.2. La medición se realizará al finalizar el año 2013	1.1. Los cuatro servidores públicos que conforman la Oficina Asesora de Planeación suscribieron la Política de Confidencialidad, Integridad, Conflicto de Intereses, y Tránsito Documental. 1.2. La sensibilización se llevará a cabo en el último trimestre del año 2013.	-
							2.1. Entregar un ejemplar del Código de Ética y Buen Gobierno a cada servidor público de la OAP. 2.2. Sensibilizar a los Servidores Públicos de la OAP en materia de Ética y Buen Gobierno		2.1. (N° de ejemplares entregados a los servidores públicos de la OAP / N° de servidores públicos de la OAP)*100 2.2. (N° de sensibilizaciones realizadas / N° de sensibilizaciones programadas)*100	2.1. la medición se realizará al finalizar el año 2013. 2.2. (1/1) *100 = 100%	2.1. Teniendo en cuenta que la adopción del Código de Ética y Buen Gobierno está prevista para el último trimestre del año 2013, la ejecución de esta actividad se realizará en ese mismo periodo. 2.2. Los servidores públicos de la OAP participaron en la sensibilización en ética y valores realizada en las instalaciones de Compensar en el primer semestre del año 2013.	-
							3. Remitir informe de queja a investigaciones disciplinarias		3. (N° de informes de quejas presentados / N° de conductas irregulares detectadas en la dependencia)*100	NA	3. Durante el periodo no se presentaron conductas irregulares susceptibles de ser reportadas como queja	-
PROCESOS SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS												
Recepción Y Trámite De Quejas, Reclamos Y Derechos De Petición	El procedimiento tiene como fin realizar de manera rápida y oportuna la recepción y trámite de las Quejas, Reclamos y Derechos de Petición de competencia de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales, a través de sus diferentes dependencias.	Mora en el trámite de las quejas, reclamos o derechos de petición, implicando con ello, una posible caducidad en los términos, un silencio administrativo o la imposibilidad para adelantar la investigación por el transcurso del tiempo en beneficio propio o de un tercero	2	INEFICACIA DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA (IMPUNIDAD), POR AUSENCIA DE CANALES QUE FACILITEN LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS, RECLAMOS Y DERECHOS DE PETICIÓN.	Posible	PREVENTIVO	EVITAR EL RIESGO	Coordinador Grupo Quejas, Reclamos y Derechos de Petición Secretaría Técnica	No. Quejas presentadas o remitidas por No. de casos con declaratoria de caducidad administrativa, silencio administrativo o respuesta a derechos de petición por fuera del término legal	-	Se ajustó el mapa de riesgos incluyendo las acciones correctivas y preventivas	-



SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO						
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	RIESGO		Probabilidad de materialización	VALORACIÓN		Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones
		No.	Descripción		Tipo de control	Administración del riesgo						
Indagación Preliminar - Investigación Disciplinaria	Mora en la actuación e inadecuado trámite de la indagación en beneficio o de un tercero	3	INADECUADO MANEJO EN LA INDAGACIÓN PRELIMINAR E INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA (VENCIMIENTO DE TÉRMINOS, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, PRESCRIPCIÓN, OTROS) EN BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	Posible	Preventivo	EVITAR EL RIESGO	Implementación de controles en los términos de la indagación e investigación, buscando optimizar el cumplimiento de los mismos. Promover las acciones disciplinarias y penales a que haya lugar en los cuales opé el fenómeno de la prescripción, caducidad administrativa o la comisión de un delito. Monitoreo permanente y seguimiento mensual a las indagaciones/investigaciones a cargo de la Subdirección. Control y verificación en el cumplimiento dentro del procedimiento con lo dispuesto en la ley y no los intereses propios o de terceros. Implementación Código de Ética y Buen Gobierno. Implementación Plan Anticorrupción	Coordinadores Abogados Instructores/Contadores Secretaria Técnica	No. Indagaciones/Investigaciones abiertas por No. de casos con mora	0%	Se implementaron controles en los términos de la indagación e investigación - Monitoreo permanente y seguimiento mensual a las indagaciones/investigaciones a cargo de la Subdirección y seguimiento a través de tablas dinámicas	-
	Equivocado manejo, procesal, probatorio y jurídico del caso, con el fin de facilitar el beneficio propio o de un tercero								No. Indagaciones/Investigaciones abiertas por No. de casos con manejo probatorio y jurídico equivocado	0%		-
	Ineficacia de la acción disciplinaria por ocurrencia del fenómeno de la prescripción imputable al servidor o con el fin de obtener un beneficio propio o de un tercero								No. Indagaciones/Investigaciones abiertas por No. de casos en los cuales se produce el archivo por operar el fenómeno de la corrupción	0%		-
	Violación de la reserva procesal o manipulación de la información en beneficio propio o de un tercero								No. Indagaciones/Investigaciones abiertas por No. de casos con violación de la reserva procesal	0%		-
Proceso Verbal y Fallo	Dilación de audiencias	4	FALLOS CONTRARIOS A LA LEY	Posible	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO	Implementación de controles en el proceso de cambio de procedimiento ordinario a verbal. Verificando que el mismo se ajuste de manera estricta con lo dispuesto en la normatividad disciplinaria. Control y seguimiento a las nulidades, recusaciones o solicitud de revocatoria al fallo proferido dentro del proceso verbal y compulsar las copias a que haya lugar. Implementación Código de Ética y Buen Gobierno. Implementación Plan Anticorrupción	Subdirector Coordinadores Abogados Instructores/Contadores	No. Procesos verbales iniciados por No. de casos en los cuales se ha decretado la nulidad o revocatoria por violación a los derechos de los sujetos procesales o actuar por fuera de la ley	0%	Se implementaron controles en los términos de la indagación e investigación. - Monitoreo permanente y seguimiento mensual a las indagaciones/investigaciones a cargo de la Subdirección y seguimiento a través de tablas dinámicas	-
	Prescripción	5	PÉRDIDA DE IMAGEN Y CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL POR ADELANTAR EL PROCESO CONTRAVINIENDO LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DE LOS SUJETOS PROCESALES..						No. procesos en cualquiera de sus etapas por No. de procesos con vencimiento de términos por retraso en la gestión secretarial	0%		-
	Soborno								No. procesos con fallo por No. de procesos sin registro oportuno o inadecuado de la sanción	0%		-
	Concusión								-	-		-
	Cohecho								-	-		-
	Nulidades y Revocatoria								-	-		-
Indebida comunicación o notificación de los actos administrativos emitidos al interior del proceso disciplinario	-	-	-									
Demora o inadecuado registro de la sanción	-	-	-									



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Seguimiento Enero-Agosto 2013

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SIG

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		RIESGO		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO					
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	No.	Descripción	Probabilidad de materialización	VALORACIÓN	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones
					Tipo de control							
Gestión del Riesgo	Identificar y priorizar aquellos aspectos de mayor riesgo en la administración de ingresos Nación, en las entidades auditadas, con sus causas, posibles fallas y efectos previsible. Ejecución del programa anual de inspecciones.	6	OMISIÓN INTENCIONAL DE DENUNCIAS DE LA CIUDADANÍA	Posible	Preventivo	REDUCIR	Establecer un acuerdo de servicio con el proceso de investigación que permita trasladar de manera segura y confiable las denuncias efectuadas sobre las entidades en mención	Subdirectores SAGR y SID	Acuerdo de servicio suscrito	-	De acuerdo con el esquema provisto por el organismo TIGTA como parte de su proceso de asesoramiento a la Agencia, se encuentra en estudio por parte de las dos subdirecciones un modelo de MOU (Memorandum of understanding)	La Subdirección de Investigaciones Disciplinarias solicitó que se revise de manera conjunta con la SAGR esta actividad durante el último trimestre del año 2013.
		7	CRITERIOS SESGADOS PARA EFECTUAR LA VALORACIÓN DEL RIESGO	Posible	Preventivo	REDUCIR EL RIESGO	Diseñar y normalizar la metodología de la SAGR para la administración del riesgo, orientada al trabajo desarrollado para las Entidades; esta debe incluir los parámetros para establecer, identificar, analizar y evaluar los riesgos de las mismas, de manera segregada en las actividades asignadas a los funcionarios.	Subdirectora SAGR	Metodología diseñada y estandarizada	-	-Análisis de las metodologías existentes y representativas para la gestión del riesgo -Elaboración y estructuración del modelo de la SAGR para la Gestión del Riesgo - Selección de las actividades de riesgos a incluir en el desarrollo del ciclo de inspección basado en riesgos -Elaboración del procedimiento, guía y formato de mapa de riesgos -Presentación de la primera versión de la documentación de gestión de riesgos a la Dirección de la ITRC	-
	Verificar la institucionalidad, legalidad, correcta operación y niveles de control, de los procesos, servicios y datos que	8	TRÁFICO DE INFLUENCIAS, SOLICITAR O ACEPTAR SOBORNOS DURANTE LA PLANEACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN	Posible	Preventivo	REDUCIR EL RIESGO	1. Establecer como política, la obligación de efectuar las reuniones con el personal de las Entidades solamente en sus instalaciones o en las de la ITRC 2. Establecer como política, la obligación de asistir a las inspecciones y demás reuniones en equipos de mínimo dos funcionarios de la ITRC	Subdirectora SAGR	Política o lineamiento establecido y adoptado	-	-	Se ejecutará en el último trimestre del año 2013



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Seguimiento Enero-Agosto 2013

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SIG

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO						
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	RIESGO		Probabilidad de materialización	VALORACIÓN	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones
		No.	Descripción		Tipo de control							
Gestión de Inspecciones	<p>administran y ejecutan las entidades auditadas; con el fin de identificar las posibles fallas que vulneren y pongan en riesgo los ingresos de la Nación, ya sea de forma esporádica o sistemática. Ejecución del programa anual de inspecciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de medidas para garantizar de parte de los funcionarios de la Agencia la confidencialidad de la información - Ausencia de mecanismos de seguridad en los equipos de cómputo de los funcionarios (restricción de usb, cámaras, etc.) 	9	MANIPULACIÓN O FILTRACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LAS ENTIDADES (DIAN - UPP - COLJUEGOS)	Posible	Preventivo	REDUCIR EL RIESGO	1. Establecimiento de políticas de seguridad tanto a nivel institucional como en los puestos de trabajo	1. Equipo de tecnología e información	1. Políticas de seguridad diseñadas, establecidas e implementadas	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de acceso basado en tarjetas de proximidad. 2. Circuito Cerrado de Televisión (CCTV). 3. DHCP, Directorio Activo y Directivas de Seguridad. 4. Navegación a través de Internet basada en perfiles de usuario. 5. Control de acceso a la red LAN y a la red inalámbrica. 6. Segmentación de la red LAN y la red inalámbrica. 7. Antivirus (a nivel del Firewall y del servidor de correo electrónico). 	
							2. Suscripción de acuerdos de confidencialidad	2. Equipo de Talento Humano	2. Acuerdos de confidencialidad suscritos	A la fecha se han vinculado 119 personas y 100% de ellas han suscrito acuerdos de confidencialidad	Se entregaron el formato "Acuerdos de Confidencialidad" al momento de la posesión de cada uno de los funcionarios, para su respectiva firma. Se verificó la firma de dicho formato y se procedió al archivo en la hoja de vida.	
Análisis y Formulación	<p>Apoyar la programación anual de auditorías a ejecutar en las entidades auditadas: Implementar políticas públicas de detección y prevención de malas prácticas, enfocadas en áreas críticas y procesos claves. Efectuar seguimiento. Implementar estrategias de detección del fraude y conductas disciplinables. Proveer de información a los demás Macroprocesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignación intencional de tiempo insuficiente para el desarrollo de la actividad - Intereses particulares por evitar o retrasar la solución de los hallazgos en algún caso en especial - Entidades que no facilitan los espacios, tecnología, ni la información correspondiente 	10	SEGUIMIENTO PARCIAL O NULO DE LAS ACCIONES DE MEJORA DE LAS ENTIDADES	Posible	Preventivo	REDUCIR EL RIESGO	Establecer el procedimiento para el seguimiento de las acciones de mejora desarrolladas por las entidades	Subdirectora SAGR	Procedimiento diseñado e implementado	1	-Se estructuraron inicialmente los procedimientos de gestión de inspecciones, gestión de riesgos y análisis y formación; tras definir las actividades que deben ejecutar las Entidades de manera posterior a la finalización de las actividades de inspección, se acordó efectuar el monitoreo al plan de prevención de fraude y corrupción con el establecimiento de tableros de control soportados en el procedimiento de inteligencia de negocios	



SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO								
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	RIESGO		Probabilidad de materialización	VALORACIÓN	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones		
		No.	Descripción		Tipo de control									
Inteligencia de negocios	Proponer mejoras a los sistemas de gestión y control en las entidades auditadas que fortalezcan la gestión y mejoramiento en los recaudos tributarios de la Nación. Generar un sistema de alarmas tempranas y fortalecer de los mecanismos de control.	- Ausencia de espacios de análisis - Alta carga de trabajo - Omisión o inexistencia de elementos de planeación que contemplen la actividad de monitoreo - Desviación intencional de atención frente a las alertas generadas	11	DESATENCIÓN INTENCIONAL DE LAS ALERTAS TEMPRANAS GENERADAS PARA LOS PROCESOS	Posible	Preventivo	REDUCIR EL RIESGO	Establecer los procedimientos necesarios para procesar la información y atender alertas de acuerdo con las capacidad operativa,	Subdirectora SAGR	Procedimientos estandarizados	100%	- Consolidación del mecanismo y los lineamientos para atender las solicitudes que se presenten de parte de los equipos de las entidades. Estos abarcan orden de atención, cargo autorizado para efectuar la solicitud de análisis, número de solicitudes máximas a atender por cada analista e información necesaria para proceder con el análisis	-	
PROCESO FINANCIERO														
Financiero	Ejecutar y hacer el seguimiento de los recursos de acuerdo con la disponibilidad y las prioridades del gasto, realizar el pago de los compromisos de manera transparente, eficiente y oportuna reconociendo y revelando la información contable y financiera de la Agencia ITRC	Registros no avalados por el ordenador del gasto	12	MANIPULACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	Posible	Preventivo	REDUCIR EL RIESGO	Verificar que previo a la expedición de CDP el ordenador del gasto viabiliza la operación	Secretaria General / Líder Financiero	(N° de solicitudes aprobadas por el ordenador del gasto/N° total de solicitudes en el mes)*100	100%	Se verificaron los soportes de las solicitudes de disponibilidad presupuestal desde el 01 de Julio de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2013 y el 100% de las solicitudes están aprobadas por el ordenador del gasto, el total de solicitudes de CDP realizadas en este rango es de 67	-	
		Revisión diaria de operaciones financieras						Reporte de transacciones anuladas en el mes		2	Se reviso en el sistema SIIF Nación y se verificó con los documentos físicos y entre el 01/07/2013 y el 30/09/2013 de 73 CDP que se expedieron se anularon 2 en el mes de Agosto con la respectiva justificación.	-		
		Registro sin el lleno de requisitos de cadena presupuestal						Implementar una directriz para que el 100% de las operaciones en SIIF tengan un registro precedente		Secretaria General / Líder Financiero	Acto administrativo con directrices preferido	1	Se profirio circular interna No. 001 de la Secretaria General con fecha de 22 de Febrero de 2013	-
		Falta de formatos para la verificación de documentos soporte						Implementación de lista de verificación de documentos soporte		Secretaria General / Líder Financiero	Lista de verificación creada e implementada	1	Se implementa la lista de verificación mediante Memorando No. ITRC-17-01-06-796 dirigido a los funcionarios del macroproceso Financiero con fecha de 11/06/2013	-
								Implementar documento de justificación de afectación presupuestal que indique claramente su validación y existencia en el plan de compras		Secretaria General / Líder Financiero	(N° de solicitudes de CDP con justificación anexa/N° total de solicitudes de CDP en el mes)*100	100%	Se verificó que se encuentra anexa a cada solicitud de CDP la justificación donde se indica la existencia en el plan de compras	-



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Seguimiento Enero-Agosto 2013

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SIG

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		RIESGO		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO					
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	No.	Descripción	Probabilidad de materialización	VALORACIÓN	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones
					Tipo de control							
	Falta o inadecuado control en el plan de compras			Posible	Preventivo		Implementar el comité de PAC		Acto administrativo de la creación del Comité de PAC proferido	1	Se profiere Resolución No. 0086 del 29/05/2013 por el cual se conforma y reglamenta el comité del plan anual mensualizado de caja de la agencia ITRC	
							Verificar que las cuentas tramitadas para pago se encuentren programadas	Secretaria General / Lider Financiero	Documentos seguimiento de programación de PAC (Acta) elaborados	100% de las actas de Comité PAC elaboradas	Se realiza el comité de PAC una vez al mes en cual se Programan los recursos necesarios para atender los pagos de las obligaciones contraídas por la Agencia y se realiza el seguimiento al cumplimiento de las metas de pago mensual, presentadas en los informes de los supervisores de contratos. Las actas se encuentran en el archivo	
PROCESO DE CONTRATACIÓN												
Contratación	Orientar y acompañar a las dependencias de la Agencia en los trámites de contratación para la adquisición de bienes y servicios, con el fin de satisfacer las necesidades de la entidad.	1. Falta de claridad, e inconsistencias en la documentación de soporte de la necesidad, y deficiencia en el análisis del mercado que soporta el valor estimado del proceso y/o contrato, así como la no identificación previa y clara de competencias y requisitos que deba cumplir el contratista a seleccionar.	13	ESTUDIOS PREVIOS Y/O PLIEGOS DE CONDICIONES SUPERFICIALES, O MAIPULADOS QUE BENEFIAN A UNA FIRMA O TERCEROS EN PARTICULAR, O HECHOS A LA MEDIDA DE UN PROPONENTE.	Posible	Preventivo	REDUCIR EL RIESGO	Los Jefes de Oficina, funcionarios encargados de la elaboración de los documentos y de la evaluación de las propuestas, contando con la asesoría del Grupo de Contratación, serán responsables de las acciones que reduzcan los posibles riesgos	(Actividades ejecutadas / actividades programadas)*100	100%	De las revisiones realizadas a la documentación soporte de cada proceso de selección, se dejan las observaciones respectivas en el correo institucional	
		2. Tráfico de influencias que interfieren en la selección de contratistas, sin el cumplimiento de requisitos para el cumplimiento del objeto contractual, y suministro de información relacionada con el proceso de selección, por fuera de los mecanismos de ley, con el fin de beneficiar a terceros.								100%	Dentro de la revisión y actualización en normas del estatuto de contratación, se acogió el régimen de transición del Decreto 1510 de 2013	
		3. No realizar de forma adecuada la verificación y evaluación de las ofertas, accediendo a presiones									Para cada proceso de selección se elabora el acto administrativo que designa el	



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Seguimiento Enero-Agosto 2013

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SIG

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		RIESGO		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO						
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	No.	Descripción	Probabilidad de materialización	VALORACIÓN Tipo de control	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones	
	inusuales para la elaboración de contratos, sin atender las formalidades de ley.	14	CONTRATAR CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE NO SEAN IDÓNEOS, O CON PROPONENTES QUE NO TENGAN LA CAPACIDAD REQUERIDA.	Posible	Preventivo		selección, dentro de términos prudentes, de acuerdo a lo requerido			100%	comité que realizará las evaluaciones respectivas, en el ámbito de sus competencias	-	
	4. Realizar pagos al contratista, sin previo recibimiento a satisfacción por parte del supervisor, del producto y/o servicio contratado.						2. Programación de asesorías para los funcionarios de la entidad			100%	Se realizó una capacitación a los supervisores de la entidad, relativa al correcto desarrollo de sus funciones y las responsabilidades que tiene dicha figura	-	
PROCESO OFICINA ASESORA JURÍDICA													
Coordinación jurídica y Representación judicial y extrajudicial de la Agencia -ITRC.	Proyectar o revisar oportunamente los documentos, derechos de petición, proyectos de actos administrativos y convenios y la representación judicial y extrajudicial de la Agencia - ITRC	15	INEFICACIA EN LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL DE LA AGENCIA ITRC EN BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	Posible	Preventivo	REDUCIR EL RIESGO	Verificar y hacer seguimiento a los procesos de Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	(No. De procesos vs. fallados a favor y en contra) *100	A la fecha no se han presentado procesos	La oficina Asesora Jurídica ha sentado directrices acerca del Comité de Conciliación de la Entidad y de la prevención del daño antijurídico	-	
							No atender los términos de respuesta de las consultas y derechos de petición y los de los procesos judiciales.		Establecer puntos de control en los aspectos vulnerables dentro de los procedimientos	(No. De procesos vs. Nulidades porcesales) *100	A la fecha no se han presentado nulidades		
							Proyectar resolución, dictamen o concepto manifiestamente contrario a la ley o en beneficio propio o de un tercero		Establecer puntos de doble revisión jurídica a efectos de controlar los documentos emitidos por la Oficina.	(No. De consultas y/o derechos de petición vs. resueltos) *100	22 consultas y derechos de petición/ 22 consultas y derechos de petición resueltas (22/22)*100 = 100%	Se proyectó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Oficina Asesora Jurídica, donde se establecieron los puntos de control y vulnerables dentro del proceso jurídico a efectos de evitar o reducir el riesgo de corrupción	-
							Omita, retarde, rehuse o deniegue un acto propio de sus funciones.		Capacitaciones a los funcionarios en el cabal cumplimiento de sus funciones.	(No. De actos administrativos solicitados vs. resueltos) *100	(22 solicitudes de revisión de actos administrativos / 22 actos administrativos revisados) * 100 = 100% (9 solicitudes de proyección de actos administrativos / 9 actos administrativos proyectados) *100 = 100%	La Oficina Asesora Jurídica ha establecido en el Manual de Procesos y Procedimientos, el sistema de doble revisión, la cual se efectúa por parte del Abogado o Gestor encargado del asunto y del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	-
	Manipulación de Información en beneficio propio o de un tercero							(N. de capacitaciones programadas vs. realizadas) *100	Se programaron 7 capacitaciones y se llevaron a cabo en su totalidad. (7/7)*100 = 100%	La Oficina Asesora Jurídica programó capacitaciones al interior de la misma, respecto del tema de procesos de selección objetiva en la contratación estatal y principios aplicables a la misma, lo anterior con el fin de evitar o reducir el riesgo de corrupción	-		



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Seguimiento Enero-Agosto 2013

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SIG

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO						
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	RIESGO		Probabilidad de materialización	VALORACIÓN	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones
		No.	Descripción		Tipo de control							

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	Versión	Fecha de emisión
--------	---------	------------------

 **PROSPERIDAD PARA TODOS**
Calle 93B No. 16-47 - 5to. piso
PBX. 571.377.0400
Bogotá - Colombia
www.itrc.gov.co



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Seguimiento Enero-Agosto 2013

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SIG

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO						
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	RIESGO		Probabilidad de materialización	VALORACIÓN		Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones
		No.	Descripción		Tipo de control	Administración del riesgo						



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Seguimiento Enero-Agosto 2013

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SIG

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO						
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	RIESGO		Probabilidad de materialización	VALORACIÓN		Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones
		No.	Descripción		Tipo de control	Administración del riesgo						



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Seguimiento Enero-Agosto 2013

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SIG

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO						
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	RIESGO		Probabilidad de materialización	VALORACIÓN		Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones
		No.	Descripción		Tipo de control	Administración del riesgo						



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Seguimiento Enero-Agosto 2013

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SIG

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO						
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	RIESGO		Probabilidad de materialización	VALORACIÓN		Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones
		No.	Descripción		Tipo de control	Administración del riesgo						



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Seguimiento Enero-Agosto 2013

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SIG

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MISIÓN: Vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones para así generar mayores ingresos a la Nación.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO						
PROCESO Y OBJETIVO	Causas	RIESGO		Probabilidad de materialización	VALORACIÓN	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Resultado del Indicador	Actividades	Anotaciones
		No.	Descripción		Tipo de control							



Unidad Administrativa
General de Tributos

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO

Planeación Estratégica	Diseña y coordina el proceso de planeación de la Agencia ITRC, en los aspectos técnicos, económicos y administrativos, y elabora, en coordinación con las dependencias de la Agencia - ITRC, los planes estratégicos y de acción, el Plan Operativo Anual y Plurianual y los Planes de Desarrollo Administrativo Institucional y los somete a la aprobación del Inspector General.
Recepción Y Trámite De Quejas, Reclamos Y Derechos De Petición	El procedimiento tiene como fin realizar de manera rápida y oportuna la recepción y trámite de las Quejas, Reclamos y Derechos de Petición de competencia de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales, a través de sus diferentes dependencias.



Unidad Administrativa
General de Toluca

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO

Indagación Preliminar - Investigación Disciplinaria	La indagación preliminar tiene como fin verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria o si se ha actuado al amparo de una causal de exclusión de la responsabilidad. En el caso de la investigación: verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria, esclarecer los motivos determinantes, las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se cometió, el perjuicio causado a la administración pública con la falta y la responsabilidad disciplinaria del investigado
Proceso Verbal y Fallo	Realizar de manera rápida y oportuna la recepción, trámite e investigación de las Quejas de competencia de la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias, a través de un proceso verbal /Acto por medio del cual se decide de fondo sobre el objeto del proceso, previo el agotamiento del trámite respectivo.



Unidad Administrativa
General de Tributos

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO

Gestión del Riesgo	Identificar y priorizar aquellos aspectos de mayor riesgo en la administración de ingresos Nación, en las entidades auditadas, con sus causas, posibles fallas y efectos previsibles. Ejecución del programa anual de inspecciones.
	Verificar la institucionalidad, legalidad, correcta operación y niveles de control, de los procesos, servicios y datos que



Unidad Administrativa
General de Tránsito

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO

Gestión de Inspecciones	administran y ejecutan las entidades auditadas; con el fin de Identificar las posibles fallas que vulneren y pongan en riesgo los ingresos de la Nación, ya sea de forma esporádica o sistemática. Ejecución del programa anual de inspecciones.
Análisis y Formulación	Apoyar la programación anual de auditorías a ejecutar en las entidades auditadas; Implementar políticas públicas de detección y prevención de malas prácticas, enfocadas en áreas críticas y procesos claves. Efectuar seguimiento. Implementar estrategias de detección del fraude y conductas disciplinables. Proveer de información a los demás Macroprocesos.



Unidad Administrativa
General de Tributos

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO

Inteligencia de negocios	Proponer mejoras a los sistemas de gestión y control en las entidades auditadas que fortalezcan la gestión y mejoramiento en los recaudas tributarios de la Nación. Generar un sistema de alarmas tempranas y fortalecer de los mecanismos de control.
--------------------------	--

Financiero	Ejecutar y hacer el seguimiento de los recursos de acuerdo con la disponibilidad y las prioridades del gasto, realizar el pago de los compromisos de manera transparente, eficiente y oportuna reconociendo y revelando la información contable y financiera de la Agencia ITRC
------------	---



Unidad Administrativa
General de Toluca

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO

Contratación

Orientar y acompañar a las dependencias de la Agencia en los trámites de contratación para la adquisición de bienes y servicios, con el fin de satisfacer las necesidades de la entidad.



Unidad Administrativa
General de Tributos

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO

Coordinación
jurídica y
Representación
judicial y
extrajudicial de la
Agencia -ITRC.

Proyectar o revisar
oportunamente los
documentos, derechos
de petición, proyectos
de actos administrativos
y convenios y la
representación judicial y
extrajudicial de la
Agencia - ITRC



Unidad Administrativa
General de Tributos

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO

Código



Unidad Administrativa
General de Tributos

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO



Unidad Administrativa
General de Tributos

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO



Unidad Administrativa
General de Tributos

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO



Unidad Administrativa
General de Tributos

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO

--	--



Unidad Administrativa
General de Tributos

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO

--	--



Unidad Administrativa
General de Tributos

MISIÓN: Vigilar la integridad

PROCESO Y OBJETIVO

--	--